DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SEÑOR
HUGO CESAR PAUILLAUX,
INTENDENTE MUNICIPAL DE JESUS
P R E S E N T E:

EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD, se reúne en fecha de 07 de setiembre de 2021 y de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboraciones del informe CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021 CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SOBRE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE JESÚS - CALLE "GRAL. B. CABALLERO" ID Nº 400.875 de Evaluación, en este caso del llamado A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Según artículo 27 de la Ley 2051/03, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.-

1.- Acta de apertura de ofertas

Conforme Acta de Aperturas de Ofertas de fecha de 07 de setiembre de 2021 se ha presentado el siguiente oferente

OFERTA	OFERENTES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
1	ANTONIO ANDRES RIVAS con email galeanocacerearnaldo@hotmail.com	103.801.000
2	COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA con email cooperativa_obrasviales@hotmail.com	99.991.600
3	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA con email fd_fleitas@yahoo.com	99.000.000

2.- METODOLOGIA DE LA EVALUACION DE OFERTAS

A tenor del dispuesto en el Decreto Reglamentario 2992/19 se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial y formal.

Se procede a verificar las ofertas

Documentos	ANTONIO ANDRES RIVAS		COOPERATIVA DE TRABAJO, OBRAS VIALES Y CIVILES DE ITAPUA.		FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** Será extendida en forma de Declaración Jurada	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por**	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple

Manuel Gustavo Lugo G.
ABOGADO
Mat. C.S.J Nº 46.947

MUNICIPALIDAD DE JESÚS
CONTROL INTERNO

Escaneado con CamScanner

	Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	presentado		presentado		presentado	
e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.(**)	NO PRESENTO	No cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple
f)	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple
g)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple	Ha presentado	cumple

Posteriormente se verificara la oferta más baja y corroborar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme A los requisitos de calificación

Verificación de Precios

OFERENTE FEDERICO DAVID FLEITAS ROA

ITEM	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIFERENCIA %
1.1	Limpieza inicial general zona de obra	Metros cuadrados	720,00	2.400	1.990	17
1.2	Replanteo topográfico de obras	Metros cuadrados	720,00	2.840	2.355	17
1.3	Cartel de obras (1,5x1,10)	Unidad	1,00	1.200.000	994.981	17
1.4	Desmonte y desarraigo de tronco de arboles	Unidad	10,00	250.000	207.288	17
1.5	Relleno y compactación	Metros cúbicos	25,00	126.500	104.887	17
1.6	Contrapiso de Hormigón con cascotillos	Metros cuadrados	720,00	55.000	45.603	17
1.7	Mampostería de ladrillo 0,15 cm común para confinamiento	Metros cuadrados	20,00	103.000	85.402	17
1.8	Piedra losa rompecabezas	Metros cuadrados	720,00	66.000	54.724	17
1.9	Rampas de H° A° en vereda	Metros cuadrados	20,00	189.000	156.709	17
1.10	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	720,00	1.200	995	17
	Bancos de madera con base metálica	Unidad	12,00	1.245.000	1.032.292	17

Al evaluar el análisis de los precios ofertados, la composición del precio ofertado se pudo cotejar que ha respetado el margen establecido entre el precio referencial y el precio ofertado, estipulado en el PBC de que En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, Art. 4, numeral Resolución DNCP Nº1890/2020.

Escaneado con CamScanner

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a verificar referente al Certificado de Origen Nacional.

OFERTAS		MONTO DE OFERTA	APLICACIÓN 20%	MONTO OFERTA FINAL
OFERTA 1	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	99.000.000	0	99.000.000

Ha presentado Certificado De Origen correspondiente.

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificación su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a:

DOCUMENTOS FORMALES

I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Ha presentado	cumple
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	Ha presentado	cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA

Capacidad Legal: El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2051/03, la actividad principal del mismo es de servicios de arquitectura. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo, por lo que puede ejecutar el contrato y por lo tanto CUMPLE.

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido al análisis de la Capacidad Financiera presentada por FEDERICO DAVID FLEITAS ROA constatándose el siguiente análisis

Capacidad Financiera	Resultado del análisis	Cumplimiento de lo requerido
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente debe ser igual o mayor a (1) uno. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los (3) tres últimos años (2018, 2019 y 2020)	4,52	Cumple
Coeficiente de solvencia: Pasivo total / Activo total igual o menos a (0.80) Esta información será extraída del Balance General corres pendiente a los ejercicios fiscales cerrados de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020)	0,13	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuesto o perdida con respecto al capital El promedio en los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) no deberá ser negativo	positivo	Cumple

MUNICIPALIDAD DE JESÚS CONTROL INTERNO

Manuel Gustavo Lugo G.
ABOGADO
Mat. C.S.J Nº 46.942

Escaneado con CamScanner

Capacidad Financiera: El oferente demuestra contar con los activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos Contractuales tal como requiere el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto CUMPLE

EXPERIENCIA

Experiencia General en Obras: El oferente mediante sus balances y formulario de facturación anual media en construcción, demuestra haber generado en los últimos tres años en promedio volumen de negocios mayor al monto de su oferta, Por lo expuesto, el oferente demuestra que CUMPLE con el criterio de experiencia General en Obras requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Ha presentado documentos respaldatorios	cumple

Experiencia específica en construcción El oferente demuestra haber participado como contratista con la presentación de copias de obras similares.

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un dos (2) contratos, durante los últimos cinco (5) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Ha presentado documentos respaldatorios	cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018-2019-2020 en las siguientes actividades clave: *CONSTRUCCION DE VEREDAS, PISOS Y CONTRAPISOS.*	Ha presentado documentos respaldatorios	cumple

Capacidad en materia de personal: El oferente demuestra contar con personal debidamente calificado para ejecutar la obra, cuenta con un jefe de obras profesional con

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para	Ha	cumple

Manuel Gustavo Lugo G.
ABOGADO
Mat. C.S.J Nº 46.942

experiencia en trabajos similares.

Escaneado con CamScanner

desempeñar los siguientes cargos clave: Con el título de Ing. Civil o Arquitecto". ***Los años de experiencia será considerada desde la expedición de su título profesional.***	presentado documentos respaldatorios	
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Ha presentado documentos respaldatorios	cumple

Capacidad en materia de Equipos: El oferente demuestra contar con equipos requerido en el Pliego de Bases y Condiciones

• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: *carretilla, mezcladora, martillo.* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Ha presentado documentos respaldatorios	cumple

Requerimientos Adicionales: El oferente declara conocer el lugar de la obra.

Conclusión: Luego del análisis de los documentos presentados, el comité de evaluación concluye que la oferta presentada por EL ARQUITECTO FEDERICO DAVID FLEITAS ROA propietario de la Empresa unipersonal cumple con todos los criterios de Evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda aceptar la misma.

Por tanto y atendiendo a lo establecido en el Art 28 de la Ley 2051/03 se recomienda la adjudicación del llamado A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2021 CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS SOBRE LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE JESÚS - CALLE "GRAL. B. CABALLERO" ID Nº 400875 A LA EMPRESA UNIPERSONAL DEL ARQUITECTO FEDERICO DAVID FLEITAS ROA Registro Único del Contribuyente Nº 1706456-2 por el monto de su oferta la suma de Gs. 99.000.000 (Guaraníes noventa y nueve millones) en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen. -

Se dio término a la evaluación de ofertas y redacción del presente dictamen en fecha 07 días del mes setiembre de dos mil veintiuno.

Es Nuestro Dictamen salvo mejor parecer

MUNICIPALIDAD DE JESÚS

Manuel Gustavo Lugo G.
ABOGADO
Mat. C.S.J Nº 46.942

Escaneado con CamScanner